

## Prevalencia de juego con dinero en población estudianta entre 14 y 18 años de la Región de Murcia. 2023.

### Introducción

Las adicciones comportamentales se incluyen dentro del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, en su versión quinta publicada en 2013, como trastornos no relacionados con sustancias. En concreto, se ha introducido el trastorno por juego con dinero o ludopatía.

El juego patológico es un trastorno multicausal, influido por factores psicosociales como el género, la edad, el nivel socioeconómico, la impulsividad y búsqueda de sensaciones o déficits en estrategias de afrontamiento y solución de conflictos (1).

La adolescencia es una etapa crucial del desarrollo en la que se consolidan hábitos, identidades y patrones de comportamiento que pueden influir en la salud a lo largo de la vida. La Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) se realiza de forma bienal desde 1994, y tiene como objetivo conocer la situación y las tendencias de consumo de drogas y otras adicciones como las comportamentales entre estudiantes de 14 a 18 años, con el fin de enfocar políticas dirigidas a su prevención. Está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). El cuestionario y la metodología que se emplean son similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales. Las preguntas asociadas al juego con dinero se incluyen desde 2014 (2).

El objetivo de este artículo es conocer la prevalencia poblacional de juego con dinero en la modalidad online y presencial en jóvenes estudiantes entre 14-18 años, comparando las poblaciones de la Región de Murcia y España, mediante los resultados obtenidos en las encuestas ESTUDES de 2021 y 2023.

### ARTÍCULO

Prevalencia de juego con dinero en población estudianta entre 14 y 18 años de la Región de Murcia. 2023.

### NOTICIAS BREVES

"Red de Centros Educativos Promotores de Salud" en la Región de Murcia

### Semanas epidemiológicas EDO:

Semanas 21 a 24 de 2025



## Material y métodos

Se ha realizado un estudio transversal descriptivo a partir de los resultados obtenidos en las encuestas ESTUDES de 2021 y 2023. La encuesta de 2021 se realizó en todo el territorio nacional entre el 8 de marzo de 2021 y el 18 de mayo de 2021; la encuesta de 2023, entre el 5 de febrero y el 28 de mayo de 2023. La población objeto de estudio engloba a toda la población de estudiantes que cursan Enseñanzas Secundarias en España de 14 a 18 años, ambos inclusive. Se seleccionan centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional de todas las Comunidades Autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se ha empleado un cuestionario estandarizado anónimo auto-administrado, cumplimentado por escrito, que incluye un módulo con 6 preguntas sobre juego con dinero.

Para el diseño muestral se tuvieron en cuenta los últimos datos de población publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2020. Se realizó un muestreo por conglomerados bietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son los centros educativos. Las unidades de segunda etapa son las aulas. La muestra válida final se compuso de 1131 alumnos en el año 2021 y 2100 alumnos en 2023 en la Región de Murcia. La ponderación para el análisis de resultados a nivel nacional se realizó en función de la comunidad autónoma (19 grupos), la titularidad jurídica de los centros (2 grupos) y el tipo de enseñanza que imparten (4 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo. El error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para  $p=0,5$ ) en la Región ha sido del 2,9% y del 2,1% en 2021 y 2023, respec-

tivamente. En este último año, la tasa de respuesta de los centros ha sido del 86,7%; entre los alumnos participantes se situó en el 99,7%. Para comparar la prevalencia con el conjunto nacional se han utilizado los datos publicados en el Informe de Adicciones Comportamentales 2024 por la DGPNSD (3).

Se considera jugar con dinero al acceso a esta práctica, bien acudiendo físicamente a establecimientos especializados en juegos de azar o apuestas (presencial), o bien mediante un dispositivo personal (móvil, ordenador, tablet, etc.) a través de páginas web o aplicaciones de juegos de azar o apuestas (online), todo ello con el objetivo de ganar dinero.

También se ha valorado el juego problemático mediante el cuestionario Lie/Bet. Se trata de un instrumento de cribado de dos preguntas que cuestiona si el individuo ha sentido la necesidad de apostar cada vez más o si ha mentado a personas significativas sobre cuánto dinero gasta en el juego. Una puntuación en este cuestionario igual o superior a 1 es catalogada como posible juego problemático.

Las variables incluidas han sido el juego con dinero (modalidad online y presencial), edad (14, 15, 16, 17 y 18 años) y sexo (hombre y mujer). Se ha estimado la prevalencia de juego con dinero, tanto en su modalidad online como presencial, en la población de la Región de Murcia con datos correspondientes a los años 2021 y 2023. En ese último año se ha estimado prevalencia de juego problemático medido según características de consumo de sustancias como el tabaco/cannabis o alcohol (borracheras o binge drinking). En las estimaciones poblacionales se han empleado las ponderaciones muestrales. Se ha estratificado por sexo y edad. El software utilizado ha sido SPSSv28.

**Tabla 1. Prevalencia de juego de azar (online y/o presencial) en los últimos 12 meses en la población estudianta de 14-18 años, según sexo (%). España y Región de Murcia, 2021 y 2023.**

	Región de Murcia		España	
	2021	2023	2021	2023
<b>Total</b>	21,0	19,9	20,1	21,5
<b>Hombre</b>	29,6	25,2	27,6	29,4
<b>Mujer</b>	11,1	14,6	12,6	13,3

Fuente: 1. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional sobre Drogas; 2. Observatorio sobre Drogas y Adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud. Región de Murcia.

**Tabla 2. Prevalencia de juego de azar en los últimos 12 meses en la población estudianta de 14-18 años, según modalidad (online o presencial), sexo (%) y edad (%). Región de Murcia y España, 2021 y 2023.**

	Región de Murcia				España			
	Online		Presencial		Online		Presencial	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023	2021	2023
<b>Total</b>	9,3	9,7	18,1	16,7	9,4	10,7	17,2	17,7
<b>Hombre</b>	14,9	15,4	24,8	20,2	15,0	17,1	22,7	23,4
<b>Mujer</b>	2,8	4,1	10,4	13,3	3,8	4,3	11,6	11,8
<b>14 años</b>	8,2	8,5	8,8	15,1	7,6	9,0	12,5	13,0
<b>15 años</b>	6,8	7,3	12,1	15,1	7,4	9,5	14,1	15,4
<b>16 años</b>	10,0	9,5	21,1	14,0	9,5	10,5	16,8	18,0
<b>17 años</b>	9,7	11,7	24,4	19,5	10,8	11,4	20,9	19,5
<b>18 años</b>	15,5	17,3	30,1	28,6	15,3	18,8	28,1	30,1

Fuente: 1. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional sobre Drogas; 2. Observatorio sobre Drogas y Adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud. Región de Murcia.

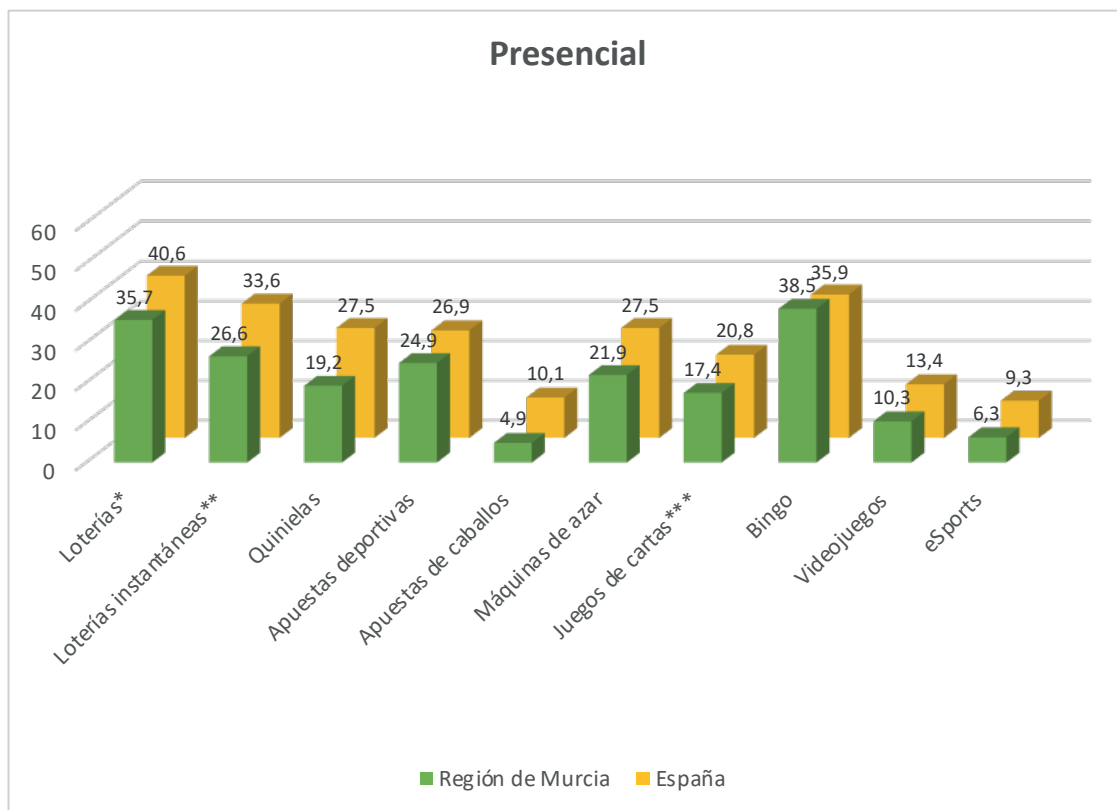
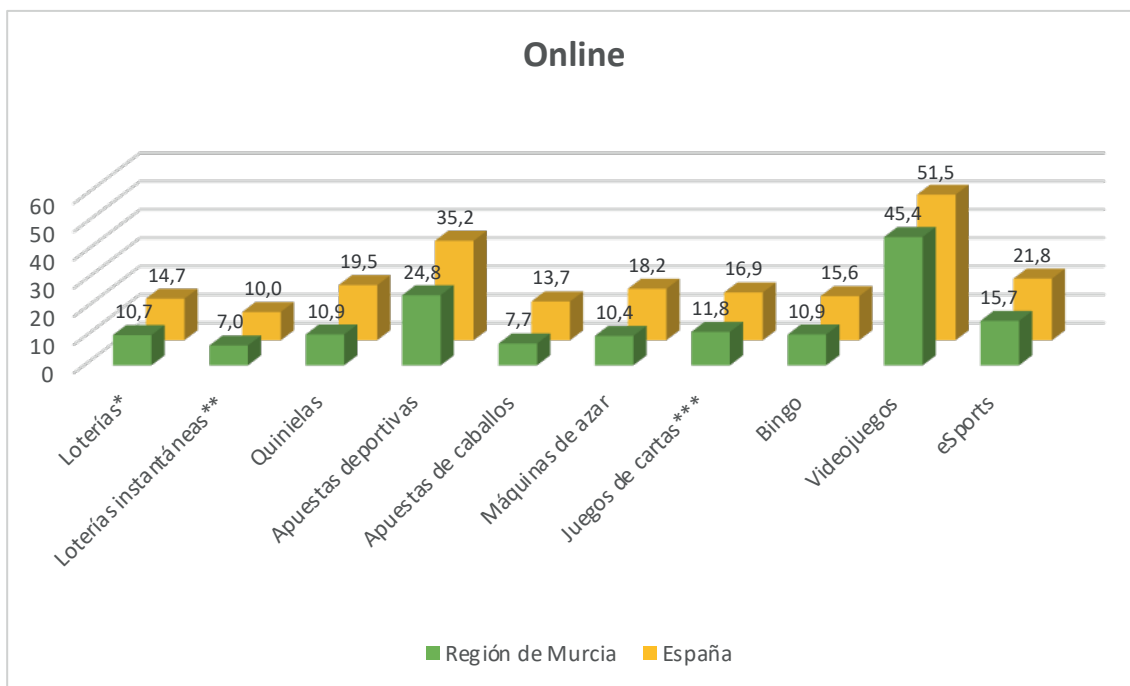
## Resultados

En el año 2023, el 19,9% de los estudiantes de la Región de Murcia entre 14 y 18 años afirman haber jugado con dinero de forma online y/o presencial en el último año, siendo este porcentaje del 21,5% en España. Al analizar por sexo, se observa que, en 2023, la prevalencia de juego con dinero en hombres es superior a las mujeres, tanto en España como en la Región de Murcia. Hay un ligero aumento de la prevalencia en mujeres y hombres de España, mientras que en la Región de Murcia hay un incremento en mujeres

y una disminución en hombres respecto a 2021 (tabla 1).

La modalidad presencial es más frecuente tanto en la Región de Murcia (16,7%) como en España (17,7%) que la online (9,7% y 10,7%, respectivamente) (tabla 2). Respecto a 2021, la prevalencia de estudiantes que han jugado con dinero se mantiene relativamente estable, aunque se observa un aumento del juego online entre los estudiantes españoles (del 9,4% al 10,7%) y un

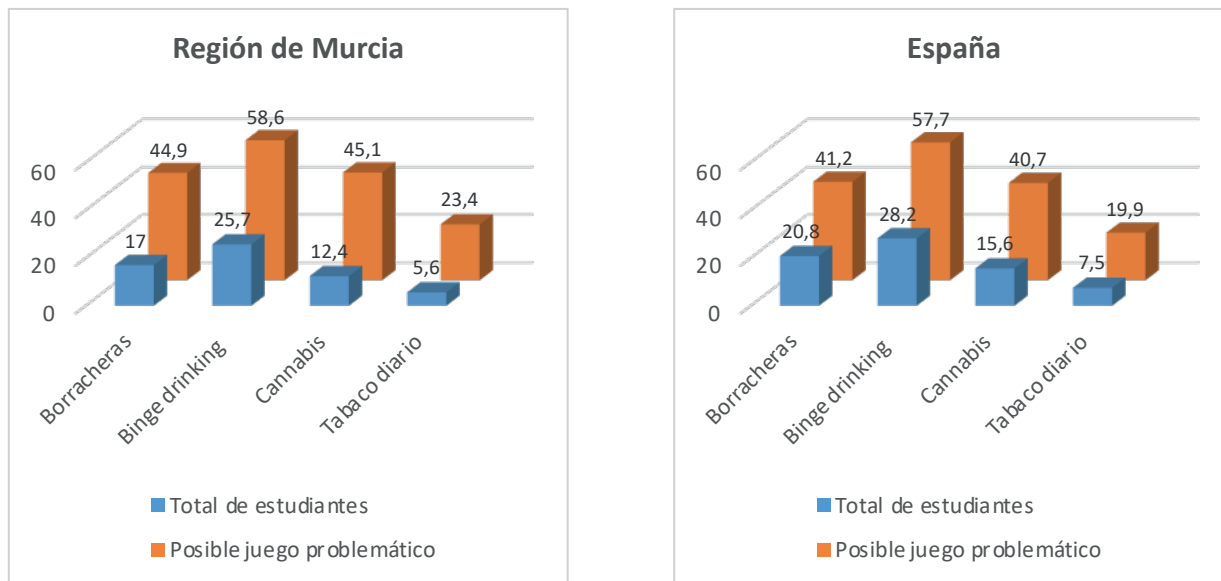
Figura 1. Prevalencia de juego con dinero en los últimos 12 meses en la población estudiante de 14 a 18 años, según modalidad y tipo de juego. Región de Murcia y España, 2023.



\* Primitiva, bonoloto, once cupones, juego activo eurojackpot, 7/39; \*\* Rascas, once; \*\*\* (póquer, mus, blackjack, punto y banca, etc.).

Fuente: 1. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional sobre Drogas; 2. Observatorio sobre Drogas y Adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud. Región de Murcia.

**Figura 2. Prevalencia de borrachera, binge drinking y consumo de cannabis y tabaco diario en los últimos 30 días en la población estudiantil de 14 a 18 años y en los estudiantes con un posible juego problemático (Lie/Bet $\geq$ 1) (%). Región de Murcia y España, 2023.**



Fuente: 1. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Plan Nacional sobre Drogas; 2. Observatorio sobre Drogas y Adicciones de la Región de Murcia. Servicio de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud. Región de Murcia.

descenso en el juego presencial a nivel regional (del 18,1% al 16,7%).

Al aumentar la edad de los estudiantes también crece la prevalencia de juego con dinero para ambas modalidades (tabla 2). Entre los 14 y los 18 años, la prevalencia se duplica. El mayor salto se produce al alcanzar la mayoría de edad. En 2023, en la Región de Murcia la prevalencia de juego online aumenta en 5,6 puntos porcentuales y la presencial en 9,1 puntos porcentuales al pasar de los 17 a los 18 años. En España el aumento en esta edad es de 7,4 puntos porcentuales y de 10,6 puntos porcentuales, respectivamente. Respecto a 2021, se mantienen, de forma generalizada, las prevalencias de juego online y presencial en los diferentes grupos de edad, para ambas poblaciones, aunque se produce un leve descenso de la modalidad presencial a partir de los 16 años en la Región.

Si atendemos a los tipos de juegos más populares en 2023 entre los estudiantes que juegan de manera online observamos que, en ambas poblaciones,

destacan los videojuegos (45,4% en la Región de Murcia, 51,5% en España), seguidos de las apuestas deportivas y los eSports, más prevalentes en España (35,2% y 21,8%, respectivamente) que en la Región de Murcia (24,8% y 15,7%). En el juego presencial, tanto en España como en la Región de Murcia, destacan las loterías (40,6% y 35,7%) y el bingo (35,9% y 38,5%) (figura 1).

Se ha observado que el juego problemático se asocia a otras conductas de riesgo. La prevalencia de borracheras entre el total de estudiantes es del 17,0% en la Región de Murcia y del 20,8% en España, pero asciende hasta el 44,9% y el 41,2%, respectivamente, entre los estudiantes que manifiestan posible juego problemático. Lo mismo ocurre con otras conductas como el binge drinking, consumo de cannabis en el último mes y consumo de tabaco diario, donde la prevalencia es muy superior en aquellos estudiantes con posible juego problemático con respecto al total de estudiantes, en ambas poblaciones.

## Discusión

El juego con dinero se manifiesta como una conducta presente entre la población más joven, cerca de uno de cada cinco estudiantes entre 14 y 18 años reconocen haber jugado en el último año, tanto en la Región de Murcia como en el conjunto de España. La modalidad presencial continúa siendo la más frecuente, si bien la práctica del juego online muestra una tendencia creciente, especialmente en los mayores.

En 2023, el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones realizó un estudio piloto de ESTUDES simultáneamente en 1º y 2º de la ESO. Se observó que el 9,3% de los estudiantes españoles de 12 y 13 años reconoce haber jugado con dinero online en los últimos 12 meses, principalmente mediante videojuegos. Respecto al juego presencial, la prevalencia se situó en el 12,7% (4). Son cifras concordantes con las observadas en los estudiantes más jóvenes de ESTUDES. Existe una tendencia al alza conforme avanza la edad, que aumenta notablemente al alcanzar los 18 años, lo que podría estar vinculado al acceso legal a estos servicios.

En el estudio de prevalencia de juego 2022-2023 en población de 15 o más años en España, coordinado por la Dirección General de Ordenación del Juego, se observó que aproximadamente el 50% de la población había jugado con dinero alguna vez en los últimos 12 meses (5). Aunque la mayoría solo juegan en la lotería, uno de cada cinco ha participado en otro tipo de juego. El juego online se asocia con un perfil de jugador más joven, que dedica más tiempo y gasta más cantidad de dinero al mes. En el canal online hay una mayor proporción de jugadores que presentan síntomas de riesgo de juego problemático. Los motivos principales para jugar expresados por los encuestados son ganar dinero y la costumbre o tradición; la diversión aparece en tercer lugar.

Por otro lado, el juego problemático revela una asociación preocupante con otras conductas de riesgo como el consumo de alcohol, cannabis y tabaco, más acuciante en la Región de Murcia, cuando se compara con el total de estudiantes. Estos resultados evidencian la necesidad de seguir monitorizando la evolución del juego con dinero en población adolescente, prestando especial atención al juego problemático y su vínculo con otros factores de riesgo. Tan solo el 58,2% de estudiantes de la Región de Murcia (el 48,4% a nivel nacional) refieren haber recibido formación en su centro educativo sobre los problemas asociados al juego online o las apuestas (2). Conocer las tendencias en los tipos de juego es esencial para la detección precoz y la intervención, con el fin de prevenir la consolidación de patrones de comportamiento adictivos en etapas posteriores de la vida.

La mayor prevalencia en varones y la tendencia creciente por edad subraya la importancia de enfocar las políticas de prevención con perspectiva de género y adaptadas a la edad de los estudiantes, poniendo énfasis al inicio de la etapa de enseñanza secundaria y al alcanzar la mayoría de edad.

## Autoría y cita recomendada

Torres J, Rodríguez DA, Ballesta M, Chirlaque MD. Prevalencia de juego con dinero en población estudiante entre 14 y 18 años de la Región de Murcia. 2023. Bol Epidemiol Murcia. 45(902):111-117.

## Bibliografía

1. Asociación Americana de Psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), 5a Ed. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2014.

2. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), 1994-2023. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2023.

3. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe sobre Adicciones Comportamentales y Otros Trastornos Adictivos 2024: Indicador admitidos a tratamiento por adicciones comportamentales. Juego de azar, uso de videojuegos, uso problemático de internet y otros trastornos adictivos en las encuestas de drogas en España EDADES y ESTUDES. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2024.90 p.

4. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Estudio piloto ESTUDES 2023 12 Y 13 años. Encuesta piloto sobre uso de drogas y adicciones en estudiantes de enseñanzas secundarias de 12 y 13 años de 1º y 2º ESO en España (Ed. revisada). Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2023.41 p.

5. Dirección General de Ordenación del Juego. Estudio de prevalencia de juego 2022-2023. Madrid: Ministerio de Consumo, 2023.



## Situación regional. Semanas 21 a 24 (Del 19/05/2025 al 15/06/2025).

ENFERMEDAD	AÑO	CASOS NOTIFICADOS														
		SEMANA 21			SEMANA 22			SEMANA 23			SEMANA 24			SEMANA 21 a 24		
		2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA	2025	2024	MEDIANA
Shigelosis	1982	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3	1	0	3	3	0
Legionelosis	1997	1	0	1	2	0	1	4	0	2	1	0	2	8	0	5
Sarampión	1980	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
Tos ferina	1980	0	42	0	2	43	0	0	43	0	1	53	0	3	181	1
Infección gonocócica	1982	13	15	8	16	12	12	19	14	5	17	12	9	65	53	34
Sífilis	1982	4	5	3	7	5	4	7	6	2	3	5	2	21	21	7
Brucelosis	1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Leishmaniasis	1982	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3	0	5	4	2
Giardiasis	2018	0	1	1	1	0	0	1	3	2	1	1	1	3	5	5
Invasora por Haemophilus influenzae	2018	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1
STEC/VTEC	2018	1	1	0	2	0	0	1	0	0	2	0	0	6	1	1
Viruela del mono	2023	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Fiebre Q	2019	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0
Yersiniosis	2019	1	1	0	0	1	0	5	3	0	1	2	0	7	7	1
Enfermedad Neumocócica Invasora	2018	0	4	1	2	3	1	4	3	2	3	2	1	9	12	4
Listeriosis	2018	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1
Campilobacteriosis	2018	40	36	19	43	37	22	42	26	14	43	32	26	168	131	76
Linfogranuloma venéreo	2019	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2
Tuberculosis	1980	3	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2	2	8	5	9
Chikungunya	2014	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Salmonelosis	2020	15	15	11	16	23	10	21	16	16	23	17	13	75	71	47
Infección por Chlamydia trachomatis	2018	14	13	12	13	16	10	16	15	5	9	12	6	52	56	35

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en la cuatrisesmana actual.

## Distribución por áreas de salud. Semanas 21 a 24 (Del 19/05/2025 al 15/06/2025).

ENFERMEDAD	MURCIA OESTE		CARTAGENA		LORCA		NOROESTE		ALTIPLANO		VEGA MEDIA DEL SEGURA		MURCIA ESTE		MAR MENOR		VEGA ALTA DEL SEGURA		TOTAL		
	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	
Población (Padrón 2024)																					0
Shigelosis	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	0	0	3	8	
Legionelosis	2	6	3	15	0	3	1	5	0	2	1	4	0	2	0	1	0	1	7	39	
Sarampión	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	3	
Tos ferina	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2	2	4	0	3	0	2	0	3	3	18	
Infección gonocócica	15	106	11	28	3	20	1	8	4	9	13	128	12	65	3	21	3	15	65	400	
Sífilis	3	23	3	21	2	19	1	3	1	5	5	27	6	31	0	4	0	1	21	134	
Brucelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	
Leishmaniasis	2	8	0	1	0	1	1	2	0	0	1	5	1	5	0	2	0	2	5	26	
Giardiasis	2	10	1	3	0	9	0	2	0	0	5	0	4	0	0	0	0	0	3	33	
Invasora por Haemophilus influenzae	0	1	0	1	1	1	0	0	1	2	0	3	0	1	0	0	0	0	2	9	
STEC/VTEC	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4	19	0	0	0	0	0	5	21	
Viruela del mono	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	2	4	
Fiebre Q	0	0	0	0	1	15	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	17	
Yersiniosis	2	9	0	4	0	1	0	1	0	0	2	4	13	1	1	0	0	0	7	31	
Enfermedad Neumocócica Invasora	3	27	0	17	1	16	0	3	0	3	2	16	1	11	0	3	2	7	9	103	
Listeriosis	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	
Campilobacteriosis	29	164	26	132	1	11	17	58	6	40	28	164	36	190	15	89	9	54	167	902	
Linfogranuloma venéreo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1	4	0	1	0	2	1	14	14	
Tuberculosis	1	12	1	15	2	16	0	3	0	1	2	9	0	8	0	4	1	2	7	70	
Chikungunya	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Salmonelosis	11	58	4	41	9	44	4	12	2	10	25	72	9	40	5	20	5	19	74	316	
Infección por Chlamydia trachomatis	15	84	14	71	5	28	0	4	0	6	7	61	2	50	9	37	0	7	52	348	

## "Red de Centros Educativos Promotores de Salud" en la Región de Murcia



Una Escuela Promotora de Salud (EPs) es aquella que desarrolla de forma continua su capacidad para convertirse en un entorno saludable donde vivir, aprender y trabajar (OMS y UNESCO). Estas escuelas se caracterizan por fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa y mantener una estrecha vinculación con su entorno local.

Su objetivo principal es crear entornos que favorezcan la salud y el bienestar, promoviendo hábitos de vida saludables que ayuden al alumnado a desarrollar las competencias, recursos y capacidades necesarias para afrontar con éxito los retos de la vida cotidiana.

España forma parte de la Red SHE (Schools for Health in Europe Network Foundation), una plataforma que promueve la colaboración entre países para integrar la salud en el ámbito educativo.

La Red de Centros Educativos Promotores de Salud de la Región de Murcia está integrada por todos aquellos centros educativos no universitarios adscritos al Plan de Educación para la Salud en la Escuela (PEpSE). El PEpSE, coordinado conjuntamente por las Consejerías de Salud y Educación, establece como una de sus prioridades la implantación de programas eficaces y estables de educación y promoción de la salud en el medio escolar, reconociendo así el derecho de las personas, no solamente a la obtención de un bienestar físico, sino también de un equilibrio afectivo y emocional, en un medio social saludable. Desde su creación, en el año 2006, los centros se han ido incorporando mediante convocatorias anuales. En el curso 2024/2025, un total de 307 centros educativos forman parte activa de esta red. La mayoría son de titularidad pública, destacando la participación de Colegios de Educación Infantil y Primaria, seguidos por Institutos de Educación Secundaria.

Recientemente, se ha publicado la resolución conjunta que crea y regula el distintivo "Red de Centros Educativos Promotores de Salud" en la Región de Murcia. Los centros que obtengan este reconocimiento recibirán una placa identificativa, logotipos digitales para su uso institucional, y serán incluidos en el registro oficial de la Red. Además, contarán con una baremación adicional en proyectos educativos que incluyan dotación económica.

Para más información:

Ministerio de Sanidad - Áreas - Escuelas Promotoras Salud - Promoción - Escuelas

Red de Centros Educativos Promotores de Salud - Servicio de Promoción y Educación para la Salud - murciasalud

**Edita:**

Servicio de Epidemiología  
D.G. de Salud Pública y Adicciones  
Consejería de Salud  
Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia  
Tel.: 968 36 20 39 bolepi@carm.es  
<http://www.murciasalud.es/bem>

**Comité Editorial:**

M.<sup>a</sup> Isabel Barranco Boada  
Natalia A. Cabrera Castro  
M.<sup>a</sup> Dolores Chirlaque López  
Diana Gavrilá Chervase  
Jesús H. Gómez Gómez  
Joaquín Granados Ortega  
Daniel Rodríguez Palacios  
Pilar Ros Abellán  
Inés Sánchez Rodríguez  
Carmen Santiuste De Pablos  
Ricardo J. Vaamonde Martín

**Coordinación de Edición:**

Inés Sánchez Rodríguez

**Coordinación Administrativa:**

M.<sup>a</sup> Belén López Vives

Suscripción: Envío Gratuito

Solicitudes: bolepi@carm.es

e-issn: 2173-9269 Bol Epidemiol Murcia

D.L. MU-395-1987